

**HACIA LA CONFORMACIÓN DE UN CORPUS DE LA VARIEDAD
PATAGÓNICA DEL ESPAÑOL:
EL CASO DE *MUJERES Y DICTADURA EN RÍO NEGRO***

TOWARDS THE FORMATION OF A CORPUS OF THE PATAGONIAN VARIETY OF
SPANISH: THE CASE OF *MUJERES Y DICTADURA EN RÍO NEGRO*

LUCÍA ZANFARDINI
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Río Negro. Río Negro
Argentina
lzanfardini@unrn.edu.ar

En estas páginas presentamos los resultados de cuatro años de trabajo ininterrumpido en la recolección de entrevistas a mujeres que vivieron la última dictadura militar en Río Negro (Argentina) y que conforman un valioso corpus de indagación para el estudio de la variedad patagónica del español. Para ello, repasamos los fundamentos teóricos en los que se basa el interés por contar con corpus de datos genuinos para la investigación lingüística, en general, y para el estudio de la relación entre las selecciones lingüísticas y el contexto, en particular. Asimismo, consideramos los aportes que este corpus puede realizar al ámbito de los estudios del perfil sociolingüístico de la variedad patagónica del español. Entre otros aportes, reconocemos una contribución especial en el hecho de que se trata de un cuerpo de datos accesible para los/as investigadores/as que estén interesados/as en el estudio empírico de dicha variedad. Por último, ofrecemos una descripción técnica detallada del corpus a partir de la clasificación ofrecida por Torruella y Llisterri (1999) y de los aportes conceptuales de Flowerdew (2004), Koester (2010) y O’Keeffe (2007).

Palabras clave: corpus lingüístico, español de la Patagonia, Río Negro (Argentina), mujeres

In these pages we present the results of four years of uninterrupted work in the collection of interviews done to women who lived in Río Negro (Argentina) during the last military dictatorship. They make up a valuable corpus for the study of the Patagonian variety of Spanish. To do this, we review the theoretical foundations on which the interest in having a corpus of genuine data for linguistic research is based, in general, and for the study of the relationship between linguistic selections and context, in particular. Likewise, we consider

the contributions that this corpus can make to the field of studies of the sociolinguistic profile of the Patagonian variety of Spanish. Among others, we recognize a special contribution in the fact that it is an open access data corpus available to researchers who are interested in the empirical study of this variety. Finally, we offer a detailed technical description of the corpus based on the classification offered by Torruella and Llisterra (1999) and the conceptual contributions of Flowerdew (2004), Koester (2010) and O’Keeffe (2007).

Keywords: Linguistic Corpus, Patagonian Spanish, Río Negro (Argentina), women

Recibido: 21 agosto 2021

Aceptado: 04 octubre 2021

1. INTRODUCCIÓN

En este artículo presentaremos un corpus multimodal denominado *Mujeres y Dictadura en Río Negro* (Rulli *et al.* 2021). El mismo reúne 19 entrevistas recogidas entre 2017 y 2020 por un equipo interinstitucional e interdisciplinario cuyo objetivo principal es el de recuperar el testimonio de las mujeres que vivieron la última dictadura militar en la provincia de Río Negro. Este corpus tiene, asimismo, como uno de sus objetivos centrales el de atender a la necesidad de recolectar y poner a disposición corpus oral de la variedad patagónica del español.

Así, constituye no solo un aporte a la reconstrucción de la memoria regional reciente, sino que también se presenta como un terreno fértil para futuras investigaciones. Puede ser aprovechado desde diversos campos disciplinares dentro de las ciencias sociales, puesto que reúne piezas de discurso genuino que ofrecen la posibilidad de recopilar datos empíricos sobre una gran diversidad de temáticas asociadas al eje central propuesto (la experiencia de las mujeres en la última dictadura militar en Río Negro), así como también respecto de la variedad lingüística que recoge.

El corpus oral que aquí presentamos, tiene el valor de contar con textos de gran extensión temporal (una duración promedio de 118 minutos y una extensión promedio de 17.200 palabras por entrevista) lo que permite apelar a características redundantes en el contexto para comprender las selecciones lingüísticas, conceptuales y discursivas que cada hablante realiza. Asimismo, el soporte audiovisual que presentan amplía el área de indagación disponible, puesto que le permite al /a la investigador/a acceder a información no verbal y contextual de la comunicación ocurrida en cada uno de los encuentros con las mujeres consultadas.

En estas páginas mencionaremos, en primer lugar, los fundamentos teóricos en los que se sustenta la elaboración de un corpus de datos genuinos para la investigación lingüística. En segundo lugar, nos detendremos en considerar los aportes que este corpus puede realizar al ámbito de los estudios sobre la variedad patagónica del español. En tercer lugar, describiremos detalladamente el corpus *Mujeres y Dictadura en Río Negro*. Para ello, retomaremos la clasificación y las recomendaciones ofrecidas por Torruella y Llisterra (1999). Tal como lo proponen dichos autores, la descripción hará hincapié en la finalidad que persigue el corpus, las condiciones institucionales que hicieron posible su elaboración, los límites y alcances de los datos reunidos, el tipo de corpus del que se trata, una presentación de los lineamientos metodológicos (la técnica de recolección, la población y la muestra), las formas de circulación y divulgación de los datos y una mención a las investigaciones que podría propiciar.

2. EL VALOR DE REALIZAR ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS EN CORPUS GENUINO

Si partimos de la necesidad de describir el lenguaje a partir del estudio de los usos reales de los hablantes en situaciones comunicativas concretas, el trabajo con corpus genuino se vuelve indispensable. Es allí donde podemos demostrar que el lenguaje está motivado semántica y pragmáticamente, puesto que es el terreno que nos permite dar cuenta de la relación fundamental que existe entre significado y contexto. En todos los casos se trata de relacionar la estructura del lenguaje con las necesidades, los propósitos, los medios y las circunstancias de la comunicación humana.

Como señaló Svartvik (1992), las investigaciones lingüísticas que basan sus análisis en corpus, posibilitan nuevas aproximaciones a viejos problemas y, en muchos casos permiten poner en el terreno de las afirmaciones ideas que antes solo eran conjeturas o especulaciones. Una característica importante de los *corpora* es que están conformados por emisiones reales, lo que posibilita la obtención de resultados empíricos a diferencia de otras metodologías de análisis lingüístico en las que se parte de hipótesis más intuitivas. Como apuntan Torruella y Llisterri:

el corpus tiene que mostrar a pequeña escala cómo funciona una lengua natural; pero para ello es necesario que esté diseñado correctamente. [...] En la medida en que un corpus sea neutro, es decir, no marcado, se podrá explotar posteriormente para trabajos y enfoques diferentes: fonéticos, fonológicos, morfológicos, sintácticos, semánticos, pragmáticos, etc., siendo constantemente un producto actualizable y reutilizable, dos conceptos importantísimos de la investigación de hoy, ya que si la tarea de confección de un corpus es considerable, a pesar de la ayuda informática, lo mínimo que hay que asegurar es que el resultado sea rentable, y lo será en la medida en que pueda ser utilizado en diversos medios y para diversos fines

(Torruella y Llisterri 1999: 46)

Los estudios que están basados, fundamentalmente, en los datos extraídos del uso del lenguaje natural, tanto escrito como oral, recurren a *datos fabricados* solo ocasionalmente para ilustrar el uso convencional de las formas lingüísticas. La Escuela Lingüística de Columbia [autores], por ejemplo, defiende esta metodología por dos razones: en primer lugar, por el hecho de que el discurso genuino proporciona ejemplos de una creatividad expresiva tal que parecería sospechosa si fuese fabricada por el propio analista. En segundo lugar, porque dichos ejemplos ofrecen la posibilidad de apelar a características redundantes en el contexto, en apoyo de la interpretación reivindicada por este tipo de análisis. Si el analista creara tanto el ejemplo (con su interpretación) como el contexto, el primero no podría ser probado en contraste con el segundo.

William Diver (2012/1995)¹ aconseja conformar un corpus teniendo en cuenta los siguientes criterios. En primer lugar, insiste en la necesidad de seleccionar aquellas instancias

1 En su reconocido artículo “Theory” de 1995, reunido junto a otros artículos suyos en la compilación de Alan Huffmann y Joseph Davis (2012) titulada *Lenguaje: communication and human behavior*.

de comunicación intencionada en una situación real en la cual ocurra la comunicación. En segundo lugar, sugiere desechar instancias comunicativas de corta extensión producidas por un extraño y de las cuales no sabemos nada, dado que serían, según el autor, probablemente los textos menos útiles. Esto se debe a que no podríamos descubrir, por ejemplo, por qué ciertos morfemas fueron seleccionados, o sea, no podríamos reconocer la intención del hablante. Por oposición, remarca que lo que se necesita es un texto (oral o escrito) abundante en información en el cual podemos cruzar cualquier hipótesis que planteemos:

En la práctica, nos encontramos utilizando textos largos en prosa escritos por escritores hábiles, aunque un poema épico también serviría. La razón por la que tal habilidad es importante es que el escritor explotará los recursos del idioma mucho más a fondo, proporcionando tanto un problema más desafiante como un mejor campo de pruebas

(Diver 2012/1995: 487, la traducción es nuestra²).

Respecto de este mismo asunto, Martínez (2009: 273) también sostiene que para la conformación de un corpus es fundamental tener en cuenta que al mismo lo constituye el *discurso real*, es decir, la producción lingüística que los seres humanos utilizamos para comunicarnos. En línea con Diver, sostiene que se debe excluir todo intento de trabajar con emisiones descontextualizadas o estructuras *ad hoc*. Martínez considera como “corpus genuino” a toda manifestación discursiva —ya sea oral o escrita— y aclara que “la amplitud de esta consideración del corpus de análisis no implica que se obvien, en el momento del análisis, las características diferenciadoras de cada tipo discursivo”.

Actualmente, tal como remarca Koester (2010), se observan dos tendencias opuestas en la compilación de corpus. Por un lado, se apunta a corpus cada vez más grandes y hay “megacorpora”, como el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) o el Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América (PRESEEA), que llegan a tener cientos de millones de palabras. Por otro lado, se están compilando corpus más pequeños y especializados que se centran en registros y géneros específicos (Flowerdew, 2002). La ventaja de trabajar con un corpus pequeño especializado es que, a diferencia de un corpus grande, el lenguaje no está descontextualizado. Por el contrario, existe un vínculo muy estrecho entre lenguaje y contexto. Como señala O’Keeffe (2007), “los textos detrás de los números son más accesibles”. Flowerdew (2008) identifica dos formas en las que el contexto es relevante para el análisis de corpus:

1. El contexto puede informar el análisis basado en corpus, por ejemplo, cuando el investigador (recolector y a la vez analista) de un pequeño corpus especializado tiene acceso a información de antecedentes que aportan en la interpretación de los datos;
2. El comportamiento lingüístico identificado a través del análisis de corpus puede decirnos algo sobre el contexto social y cultural del que se tomaron los datos.

² In practice, we find ourselves using long prose text written by skilled writers, although an epic poem will serve just as well. The reason such skill is important is that the writer will exploit the resources of the language much more thoroughly, providing both a more challenging problem and a better testing ground (Diver 2012: 487).

Al respecto, Koester (2010) señala que para ambos tipos de vínculos contextuales entre corpus y contexto, los corpus pequeños especializados tienen una clara ventaja sobre los corpus grandes.

3. LA RELEVANCIA DE CONTRIBUIR AL ESTUDIO DEL ESPAÑOL DE LA PATAGONIA

En otras oportunidades hemos hecho referencia a un estado del arte actual de los estudios de la variedad patagónica del español y a la necesidad de recolectar y poner a disposición corpus oral y escrito de dicha región (Zanfardini y Vercellino, 2020; Cantamutto y Zanfardini, 2021). En particular, nuestro foco de interés se circunscribe al español de la provincia de Río Negro, dentro de la región norpatagónica argentina. Consideramos que el conocimiento de la realidad lingüística contribuye a la desestigmatización de las diferentes variedades que coexisten en una comunidad y a la puesta en valor de la diversidad lingüística y cultural.

Es bien sabido que los límites geográficos (provinciales y nacionales) no son precisos para delimitar las zonas dialectales. Vidal de Battini (1964: 73-79) identifica cinco regiones lingüísticas e incluye al español de la Patagonia en una macrorregión que va desde las provincias de Santa Fe y Entre Ríos hasta Tierra del Fuego. Clasificaciones posteriores, como la de Fontanella de Weinberg (2000) reconoce continuidades con el español bonaerense pero resalta las características del entramado poblacional de la región patagónica.

El estado de los estudios en torno al español de la Patagonia y su perfil sociolingüístico, da cuenta de que se trata de un área de reciente conformación en la que todavía hay mucho camino por recorrer.

Existen referencias indiscutidas en relación con el estudio del español de la Patagonia: investigadores e investigadoras como Ana Virkel, Marisa Malvestitti, Leonor Acuña, Andrea Menegotto, César Fernández, Aníbal Fernández Díaz, Nora Muñoz, Mónica Musci y Ana Fernández Garay han realizado aportes sustanciales para sentar las bases de su indagación. Como explicamos en Cantamutto y Zanfardini (2021), el repaso por las principales investigaciones realizadas destacan tres caracterizaciones sobre la realidad lingüística de esta macrorregión. Por un lado, se hace visible el contacto de lenguas entre el español y las lenguas indígenas preexistentes –mapuche y tehuelche– (por ejemplo, Muñoz y Musci, 2005; Fernández Garay, 2004; Malvestitti y Ávila, 2020) y con las lenguas de migración –quechua, principalmente– (Toranzos, 2014). Por otro lado, una serie de estudios focalizan en la situación de las lenguas indoeuropeas. Es de destacar, como señala Virkel (2012), que el galés fue la primera lengua europea en la región de Santa Cruz. El tercer aspecto que se evidencia es el contacto con lenguas africanas producido por la presencia de esclavos africanos a finales del siglo XVIII y en el siglo XIX (como puede advertirse en Araque, 2009).

Si bien existen estas líneas de indagación, es evidente que la región patagónica continúa aun hoy siendo una zona dialectal poco estudiada y en la que contamos con escasos datos disponibles para gestar dichas investigaciones. Ana Virkel (2004) reconocía una serie de causas que explicaban (y, en parte, todavía lo hacen) dicho relegamiento. Uno de los motivos que señala es la tardía creación de instituciones de enseñanza superior y la consiguiente carencia de

espacios académicos para la investigación científica. Asimismo, indica que hay otros condicionamientos que solo en los últimos tiempos parecen tender a revertirse:

- la exigua y poco rigurosa producción historiográfica local,
- la falta de estudios sobre la estructura social de las poblaciones de la región,
- la escasez de fuentes primarias de datos demográficos,
- y, en el campo específicamente disciplinar, la ausencia de una tradición de investigación sociolingüística acerca del área patagónica.

(Virkel 2004: 27)

La concatenación de esta serie de factores tuvo, sin duda, una incidencia fundamental en el hecho de que el estudio sistemático de la historia lingüística de la Patagonia continúe siendo, aún hoy, una importante deuda pendiente. *Mujeres y Dictadura en Río Negro* es un claro ejemplo del rol central que tienen las universidades y sus centros de investigación en promover dicha tarea.

Por todo lo expuesto, consideramos que un corpus como el que aquí presentamos contribuye al campo disciplinar en el hecho de que, al estar disponible para el investigador que lo requiera, podrá abonar al desarrollo de nuevas investigaciones sobre la realidad lingüística de nuestra región.

4. CORPUS MUJERES Y DICTADURA EN RÍO NEGRO

4.1. Finalidad

El proyecto *Mujeres y Dictadura* comenzó en 2017 a partir de un encuentro llamado “CIEDIS en Comunidad” realizado por el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Derechos, Inclusión y Sociedad (CIEDIS) de la Universidad Nacional de Río Negro en donde se comenzó a vislumbrar, junto a trabajadoras del Archivo Provincial de la Memoria (APM) e integrantes de la Asociación de Familiares y Víctimas del Terrorismo de Estado (AFyVTE) de Río Negro, la necesidad de recuperar las voces de las mujeres que vivieron durante la última dictadura cívico militar en la provincia de Río Negro. Desde sus inicios fue pensado y llevado a cabo por un equipo interdisciplinario, interinstitucional y colectivo con integrantes de las tres organizaciones/instituciones (CIEDIS, APM, AFyVTE), lo que marcó una impronta de trabajo particular. El proyecto ha sido financiado por la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación Nacional, la Universidad Nacional de Río Negro y el Archivo Provincial de la Memoria de la Secretaria de Derechos Humanos de la provincia de Río Negro.

El objetivo principal que orientó la recolección de las entrevistas fue y es el de contribuir a la reconstrucción de la historia regional reciente en el marco de las políticas públicas de Memoria, Verdad y Justicia y desde una perspectiva feminista, a través de la recuperación de las experiencias de vida de las mujeres. Uno de los hallazgos más importantes fue el de recuperar estas voces que habían sido invisibilizadas. Recogimos relatos en los que las mujeres nos cuentan sus experiencias de vida: cómo fue la educación para ellas, la militancia y la

participación política, la planificación familiar y los principales obstáculos y barreras a las que se enfrentaban por ser mujeres. Se pretendió explorar diferentes aspectos de la vida de quienes vivieron en la provincia entre 1976 y 1983 que permitan reconstruir las marcas específicas que ese período dejó en Río Negro.

La propuesta, además de recuperar la historia velada de esas mujeres, pretendía fortalecer el acervo documental del Archivo Provincial para la Memoria. La recopilación de estas historias de vida le permite al Archivo utilizar estos relatos como parte del material disponible para reconstruir los testimonios de los crímenes de Lesa Humanidad y aportar datos en la conformación de futuros juicios.

A partir de esta presentación, puede advertirse que *Mujeres y dictadura...* no se pensó, en sus orígenes, como un corpus lingüístico. El hecho de que haya sido diseñado en tanto tal tuvo que ver con que el equipo interinstitucional e interdisciplinario contaba con investigadores y profesionales de diversas áreas, entre los cuales había lingüistas que involucraron su mirada disciplinar a lo largo de todo el proceso de recolección y aportaron sus experiencias previas en la elaboración de otros corpus con el fin de que los datos reunidos también pudiera ser aprovechada para tal fin.

4.2. Límites

La muestra recogida ofrece un corte sincrónico de la variedad patagónica del español en Río Negro. Como detallaremos más adelante (*cf.* 4.4.), los criterios que orientaron la identificación de la población objetivo fueron tres: uno territorial (mujeres que vivieron en las tres regiones principales de Río Negro), uno temporal (que hubieran vivido allí entre 1976 y 1983), y uno temático (que hubieran padecido alguna forma de violencia por parte de las fuerzas de seguridad a causa de la dictadura).

Las entrevistas que reúne el corpus fueron realizadas entre junio de 2018 y noviembre de 2020: las primeras ocho se hicieron entre junio y septiembre de 2018, las diez siguientes se llevaron a cabo entre abril y octubre de 2019 y la última, en noviembre de 2020. La realización de las entrevistas implicó viajar en tres oportunidades. La primera vez a Cipolletti (2018), la segunda, a Bariloche (2019) y la tercera, a Puerto Madryn (2019). El resto de las entrevistas se realizaron en la ciudad de Viedma y en el Balneario El Cóndor.

En la Tabla 1 se presenta una descripción del corpus según zona de recolección de las entrevistas atendiendo a su extensión tanto en palabras como en minutos de grabación.

Zona	Entrevistas (Total y %)	Extensión en palabras (Total y %)	Duración en minutos (Total y %)
Alto Valle	4 (21%)	63.408 (19%)	494 (22%)
Zona Atlántica	10 (53%)	189.770 (58%)	1.275 (57%)
Zona Andina	5 (26%)	74.225 (23%)	471 (21%)
Total	19 (100%)	327.403 (100%)	2.240 (100%)

Tabla 1. Descripción del corpus según zona de recolección de las entrevistas (cantidad, extensión y duración).

Fuente: elaboración propia.

4.3. Tipo de corpus

Respecto del tamaño del corpus, hay diferentes opiniones sobre lo que se considera como “grande” o “pequeño”. Adolphs y Knight (2010) apuntan que los corpus orales, como el que aquí presentamos, tienden a ser más pequeños que los escritos. Según O’Keeffe *et al.* (2007: 4), cualquier corpus oral de más de un millón de palabras se considera grande y Flowerdew (2004: 19) señala que existe un acuerdo general en que los corpus pequeños contienen hasta 250.000 palabras. Por lo tanto, en función del total de palabras con el que contamos, diremos que el presente corpus es uno de tamaño pequeño a mediano.

En cuanto al grado de especialización, Koester (2010) señala que un corpus puede ser más o menos especializado y puede estarlo de diferentes formas dependiendo, nuevamente, del propósito de la investigación. Flowerdew (2004: 21) enumera una serie de parámetros diferentes según los cuales se puede especializar un corpus. Diremos que en nuestro caso, siguiendo su clasificación, se trata de un corpus especializado por el *género* seleccionado (se apuntó al género conversacional y, más específicamente, a la entrevista en profundidad), por el *tema* (relatos de vida de mujeres que vivieron la última dictadura en Río Negro) y por el *tipo de variedad* que recoge del español (variedad patagónica).

Tal como sugieren Torruella y Llisterra (1999: 61), una vez establecidos la finalidad y los límites hay que determinar el tipo de corpus del que se trata. Para ello retomamos tres de los parámetros que sugieren: a) el porcentaje y la distribución de los diferentes tipos de textos que lo componen; b) la cantidad de texto que se tome de cada documento para formar las muestras; c) la documentación que lo acompaña.

4.3.1. Porcentaje y distribución de los diferentes tipos de textos que componen el corpus

Como mencionamos, el corpus que se presenta en esta comunicación está conformado por piezas de un único género discursivo (conversacional) y un subgénero específico (entrevista en profundidad/relatos de historia oral). Como se describirá más adelante, el contenido de las entrevistas es estable y relativamente uniforme puesto que se trata de textos motivados por el mismo instrumento de recolección en todos los casos. Si volvemos al Cuadro 1, podemos advertir que se trata de un corpus en el que se puede acceder a textos de las tres zonas principales del territorio de la provincia (Zona Atlántica, Alto Valle y Zona Andina). También se advierte una clara ventaja de los datos de la Zona Atlántica respecto de las otras dos, debido a que el equipo de trabajo se asienta en la ciudad de Viedma, lo que implicó un mayor acceso a entrevistadas de dicha región.

4.3.2. Tamaño y extensión de las muestras

Si atendemos a la cantidad de texto, tenemos que advertir que el corpus presenta dos modalidades para su divulgación. Por un lado, el investigador puede solicitar acceso al *corpus textual* (Whole Text Corpus), es decir, a todas las transcripciones textuales de los documentos que lo constituyen y a sus correspondientes versiones audiovisuales. Este acceso se realiza

completando un formulario de solicitud en la página web *Mujeres y Dictadura en Río Negro* (Rulli *et al.*, 2021). Por otro lado, se puede acceder a una versión que se conoce como *corpus de referencia* (Reference Corpora) tanto textual como audiovisual, en el que los datos están presentados a partir de la selección de muestras. Se trata de fragmentos de los textos de los documentos que fueron codificados temáticamente a partir de las diez etiquetas que organizan el cuestionario (*cf.* 4.4.). Esta versión es la que se encuentra disponible en la página web del corpus. Otro soporte para su difusión es el textual editado en formato libro. Allí se presenta el contenido de las entrevistas organizado, ya no a partir de las etiquetas temáticas, sino que los fragmentos recogidos fueron reunidos priorizando el relato de cada entrevistada. Así, figura un capítulo por cada entrevistada y, a su vez, se organizaron tres secciones que responden a las distintas regiones de la provincia (Zona Andina, Zona Atlántica y Alto Valle).

En este tipo de corpus son muy importantes los aspectos de equilibrio y representatividad en la selección de los fragmentos, por lo que para el recorte de las muestras se atendió a considerar fragmentos de un mínimo de 3 minutos y un máximo de 8 minutos.

4.3.3. Documentación agregada

Otra clasificación que se puede hacer de los corpus es en función de si los textos que los componen están documentados o no. En *Mujeres y Dictadura en Río Negro* nos encontramos con un *corpus documentado* puesto que cada entrevista está encabezada por una biografía breve de la entrevistada y una referencia al contenido general de la entrevista. Asimismo, presenta una ficha técnica con los datos de la entrevistada y de las personas responsables del trabajo de recolección, transcripción, edición y análisis.

Debido a su génesis interdisciplinaria, la difusión del corpus incluye otros materiales de interés que aportan información contextual muy valiosa tratándose de un corpus pequeño y especializado como este. Esta información a menudo es esencial para interpretar los datos y se puede aprovechar para analizar cualitativamente los resultados del corpus. Tal es el caso del dossier teórico-metodológico que se anexó a la presentación del corpus en el formato libro. El mismo está conformado por un capítulo que reflexiona sobre la violencia de la última dictadura militar en Río Negro y sus efectos sociales, otro que analiza el lugar de las mujeres en dicho período, otro que explica las decisiones metodológicas (audiovisuales) que se tomaron para la recolección de las entrevistas y otro que presenta el instrumento y describe las instancias de transcripción, edición y análisis textual.

4.4. Metodología, población y muestra

Hemos utilizado la entrevista en profundidad como técnica cualitativa de recolección de datos. Este tipo de entrevistas “es un proceso en el que se pone en juego una relación social” (Guber, 2005: 236), es una forma especial de conversación entre dos personas, dirigida y registrada por el investigador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional continuo y con cierta línea argumental por parte del entrevistado, acerca de un tema de interés definido en el marco de la investigación. La información recolectada está, fundamentalmente, contenida en la biografía de la persona entrevistada y se vincula con el “conjunto de representaciones asociadas a acontecimientos vividos por [ella]” (Alonso, 1998).

La característica principal de la entrevista en profundidad es el alto grado de subjetividad, lo que constituye simultáneamente su principal rasgo y mayor limitación (Piovani, 2018). La entrevista, por lo tanto, solo se puede juzgar “por la riqueza heurística de las producciones discursivas obtenidas en ella” (Alonso, 1998: 77) que, por otra parte, no son en sí mismas correctas ni incorrectas (Piovani, 2018).

Los criterios que orientaron la identificación de la población objetivo fueron tres. En primer lugar, las entrevistadas tenían que ser mujeres que hubieran vivido la última Dictadura Militar (1976 a 1983) en la provincia de Río Negro. En segundo lugar, debía tratarse de mujeres que hubieran padecido algún tipo de violencia física, psicológica, laboral, etc., por parte de las fuerzas de seguridad (esto es, recurriríamos a exdetenidas/ secuestradas, familiares de detenidos/ desaparecidos, perseguidas en su ámbito laboral, entre otras vivencias). Y, en tercer lugar, se buscó expresar la mayor representatividad territorial posible (mujeres que hubieran vivido en Zona Atlántica, Alto Valle, Zona Andina y Línea Sur durante esos años). Con esa orientación, la confección final de la muestra fue por *bola de nieve*, es decir que una vez que fueron identificadas las primeras personas que serían entrevistadas, a partir del contacto con ellas y del conocimiento que el grupo entrevistador tenía del tema, se consiguieron nuevos contactos, hasta que se completó la realización de 19 entrevistas.

En todas las ocasiones, la recolección se llevó a cabo por un equipo –en lo posible, interinstitucional– de dos entrevistadores/as y un/a camarógrafo/a. Hay dos entrevistas que no presentan estas características: la entrevista a Mirta Díaz, que fue realizada previamente por la Asociación de Víctimas y Familiares del Terrorismo de Estado en Río Negro y fue cedida para que formara parte de este corpus, y la entrevista a Noemí Labrone, que fue realizada en modalidad virtual puesto que la pandemia COVID-19 impidió la realización del encuentro presencial.

En todos los casos, se trata de entrevistas semi-estructuradas para las que se diseñó, entre octubre de 2017 y marzo de 2018, un instrumento específico que pretendió indagar no solo en las experiencias particulares de las mujeres en torno al modo en que vivieron la última Dictadura sino que, desde una perspectiva de género, el cuestionario propuso un acercamiento más amplio a sus experiencias de vida y a lo que significaba ser mujeres en esa época.

Para ello, el cuestionario elaborado se inspiró en las temáticas abordadas en los talleres del Encuentro Nacional de Mujeres, específicamente en la edición del año 2017, es decir, la edición inmediatamente previa a la elaboración del instrumento. Se procedió listando los más de 65 talleres del encuentro y sus temarios, se descartaron los talleres que no tenían conexión directa con la temática (por ejemplo, los destinados a tratar temas como “Mujeres Afrodescendientes” o “Mujeres, Ciencia y Tecnología”) o los que eran muy específicos de otras indagaciones (tales como “Mujeres y Canabbis” o “Mujeres y Educación Sexual Integral”).

A continuación, se reunieron los temas que quedaban en diez etiquetas para las que se sugirieron una serie de preguntas centrales. A ese listado se anexó un último núcleo de preguntas de cierre. En base a todas estas consideraciones, el instrumento quedó confeccionado de la siguiente manera:

1. *Mujer y Educación/Profesión/Tiempo Libre*

¿Dónde fuiste a la escuela? ¿Qué nivel educativo alcanzaste? ¿Cómo eran tus amistades? ¿Qué hacías en tu tiempo libre (Ocio, arte, deporte)? ¿Cómo eran las reuniones sociales en tu época?

2. *Mujeres y Trabajo*

¿Trabajabas en aquel entonces? ¿Cuáles fueron los cambios en el trabajo a partir de la Dictadura? ¿Qué significaba ser una mujer trabajadora en la Dictadura?

3. *Mujeres, Familias y Cuidados*

¿Cómo formaste tu familia? ¿Cómo era? ¿Fue planificada tu maternidad? ¿Cuál era tu rol en las responsabilidades y obligaciones de la familia? ¿Y el de tu pareja? ¿Tus hijos/as iban a la escuela y/o al jardín? ¿Quién cuidaba de tus hijos/as si vos no podías? ¿Cuáles eran las estrategias que utilizabas cuando no podías cuidarlos?

4. *Mujeres, Cuerpo y Salud*

¿Cuáles eran tus referentes de belleza en tu juventud? Sobre los estereotipos de mujer, ¿quiénes/cómo eran los modelos de mujer y de belleza? ¿Cómo se transmitían/reflejaban esos modelos? ¿Cuáles eran los cuidados de la salud y del cuerpo de las mujeres?

5. *Mujeres, pareja y sexualidad*

¿Cómo eran los vínculos de pareja? ¿Cómo era la relación entre la participación política, la pareja y la vida familiar? ¿Cómo vivían la sexualidad las mujeres en tu entorno? ¿Cuáles eran los tabúes/mandatos en relación a la sexualidad, el placer y el amor?

6. *Mujeres y Violencia*

¿Cómo se percibía la violencia a las mujeres en la Dictadura? ¿Cuáles eran las formas de ejercerla? ¿Reconocés, a lo largo de tu vida, distintas formas de violencias que se han ejercido hacia las mujeres? ¿Qué es la violencia para vos?

7. *Mujeres Presas/Detención de un Familiar*

¿Cuáles fueron los sucesos que se desencadenaron a partir de tu detención [o de la de tu familiar]? ¿Qué pasó en las diferentes esferas de tu vida (familiar, militante, laboral, etc.)? ¿Qué significó para vos, siendo mujer, la experiencia de privación de libertad [tuya o de tu familiar]? Al finalizar la Dictadura: ¿Cómo se (re)organizaron la familia y el trabajo?

8. *Mujeres y Migración*

¿Migraste o te mudaste durante la Dictadura? ¿Por qué? ¿Cuáles fueron las consecuencias de hacerlo (económicas, sociales, laborales, de salud etc.)?

9. *Mujeres y Religión*

¿Cuál es tu opinión sobre la religión? ¿Qué lugar tuvo en tu vida?

10. *Mujeres y Feminismo*

¿Cómo era la participación política y social de las mujeres? ¿Y la tuya en particular? ¿Qué lugares ocupaban, qué responsabilidades y roles tenían? ¿Y los varones? ¿Qué era el feminismo para vos?

Cierre de la entrevista: Preguntas del presente

¿Cómo sentís que, como mujer, impactó la última Dictadura en tu vida? ¿Qué le dirías a esa chica que fuiste? ¿Qué le dirías a las mujeres de hoy? ¿Hay algo que quieras decir o agregar? ¿Cómo te sentiste durante la entrevista?

El cuestionario contenía, además, unas cinco a diez preguntas “secundarias” para cada etiqueta, las que ofrecían modos de profundizar sobre el tema si el/la entrevistador/a principal lo consideraba oportuno. Asimismo, antes de comenzar cada entrevista, se realizaron una serie de preguntas biográficas precisas (edad, fecha de nacimiento, etc.) y, luego de terminar, en todos los casos, se solicitó el consentimiento informado de las mujeres entrevistadas.

En una segunda instancia se procedió a desgrabar y transcribir las entrevistas. Para la mayoría de las desgrabaciones se utilizó el software gratuito PRAAT que fue desarrollado, centralmente, para el análisis científico del habla en el campo de la lingüística pero cuyas herramientas resultan muy fértiles para el abordaje de entrevistas orales por parte de los diversos campos de las ciencias sociales. Se optó por una transcripción ortográfica “enriquecida” (Llisterri, 1999) y comentada, esto es, se transcribió la lengua oral en su representación alfabética convencional y, además, se introdujo información adicional codificada (indicación de pausas, fragmentos ininteligibles, autointerrupciones, solapamientos, entre otros datos de interés). Asimismo, se procedió transcribiendo todas y cada una de las palabras pronunciadas por las hablantes y se agregaron metacomentarios, es decir, información no verbal relevante tales como gestos (comportamiento corporal, orientación de la mirada), datos contextuales, datos de la escena de enunciación, modo de enunciación, entre otros.

En una tercera instancia, el equipo de trabajo llevó adelante el proceso de codificación de las entrevistas en torno a las diez etiquetas que proponía el cuestionario. Se identificaron los distintos fragmentos que correspondían a cada etiqueta. En este proceso se reconoció la necesidad de establecer una nueva etiqueta a la que hemos llamado “Mujeres y Militancias”, puesto que las experiencias de participación política no terminaban de quedar reunidas de manera específica en ninguna de las otras. Este paso del análisis se realizó yuxtapuesto a la elaboración de las escaletas audiovisuales para su publicación en la página web, aunque el resultado final no necesariamente retoma exactamente los mismos fragmentos.

5. CONCLUSIONES

En estas páginas hemos presentado los resultados de cuatro años de trabajo ininterrumpido en la recolección de entrevistas a mujeres que vivieron la última dictadura militar en Río Negro y que conforman un valioso corpus de indagación para el estudio, entre otras temáticas, de la variedad patagónica del español. Hemos repasado los fundamentos teóricos en los que se basa el

interés por contar con corpus de datos genuinos para la investigación lingüística, en general, y para el estudio de la relación entre las selecciones lingüísticas y el contexto, en particular. Asimismo, hemos mencionado los aportes que este corpus puede realizar al ámbito de los estudios del perfil sociolingüístico de la variedad patagónica del español. Reconocemos en este corpus una contribución especial en el hecho de que se trata de un cuerpo de datos accesible para los/as investigadores/as que estén interesados/as en el estudio empírico de dicha variedad. En tercer lugar, hemos ofrecido una descripción técnica detallada del corpus a partir de la clasificación ofrecida por Torruella y Llisterri y de los aportes conceptuales de Flowerdew, Koester y O’Keeffe en torno a los corpus pequeños y especializados.

Para terminar, vale destacar que el desafío más grande que tuvo la dimensión metodológica de este proyecto fue justamente el de aunar y ordenar los esfuerzos de un grupo de trabajo heterogéneo en diversos aspectos (relación con la temática, experiencia en investigación y tratamiento de corpus orales, formación de grado y posgrado, entre otros) a la vez que propiciar el sostenimiento de la tarea a lo largo de tantos años de trabajo.

Sin duda, esto no hubiera sido posible sin el compromiso de los/as diferentes miembros del grupo con la temática propuesta y sin el apoyo de las instituciones que financiaron el proyecto. Pero sobre todo le debemos los resultados obtenidos a la contribución amorosa y desinteresada de las mujeres que nos ofrecieron nada menos que el invaluable testimonio de sus experiencias de vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adolphs, Svenja y Dawn Knight. 2010. Building a spoken corpus: what are the basics?, en Anne O’Keeffe y Michael McCarthy *The Routledge handbook of corpus linguistics*. London, Routledge: 38-52.
- Alonso, Luis Enrique. 1998. *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid, Ed. Fundamentos.
- Araque, Adriana. 2009. Contacto afro-hispánico en la comarca Viedma-Carmen de Patagones: relaciones sociales y fórmulas de tratamiento, en Yolanda Hipperdinger (comp.) *Contacto de Lenguas en el Sur Argentino*. Bahía Blanca, EDIUNS: 153-177.
- Cantamutto, Lucía y Lucía Zanfardini. 2021. Aproximación a un corpus del español de la Patagonia (Río Negro). Ponencia presentada en el XVII Congreso SAEL I Congreso Internacional SAEL En Línea (Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos) organizado por el Departamento de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad Nacional de Tucumán) 17 al 22 de mayo de 2021. https://www.youtube.com/watch?v=PnHHiKaseZg&ab_channel=UNTVirtual
- Diver, William. 2012/1995. Theory, en Alan Huffmann y Joseph Davis (Eds). *Lenguaje: communication and human behavior*. Leiden, Brill: 445-522.
- Fernández Garay, Ana. 2004. Aspectos semántico-cognitivos de la posesión en tehuelche. *UniverSOS. Revista de Lenguas Indígenas y Universos Culturales* Año 2004, núm. 1, 2004(1): 43-60.
- Flowerdew, Lynne. 2002. Corpus-based Analyses in EAP, en John Flowerdew (ed.) *Academic Discourse*, London, Pearson: 95-114.
- Flowerdew, Lynne. 2004. The argument for using English specialized corpora to understand academic and professional language, en Ulla Connor and Thomas Upton (eds) *Discourse in the Professions: Perspectives from Corpus Linguistics*. Amsterdam, John Benjamins: 11-33.
- Flowerdew, Lynne. 2008. Corpora and Context in Professional Writing, en Vijay Bhatia, John Flowerdew and Rodney Jones (eds) *Advances in Discourse Studies*. London, Routledge: 115-131.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz. (Ed.) (2000) *El español de la Argentina y sus variedades regionales*. Buenos Aires, Edicial.
- Guber, Rosana. 2005. *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Editorial NORMA.

- Koester, Almut. 2010. Building small specialised corpora, en Anne O’Keeffe y Michael McCarthy *The Routledge handbook of corpus linguistics*. London, Routledge, 66-79.
- Llisterri, Joaquim. 1999. Transcripción, etiquetado y codificación de corpus orales. *Revista Española de Lingüística Aplicada*, (1): 53-82.
- Malvestitti, Marisa y Mahe Ávila Hernández. 2020. Aspecto de punto de vista en la variedad de contacto mapuzungun-español (Patagonia argentina). *VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel*. Bahía Blanca, EDIUNS: 1069-1078.
- Martínez, Angelita. 2009. Seminario de Tesis. Metodología de la investigación lingüística: el enfoque etnopragmático, en Narvaja de Arnoux, Elvira (Dir.) *Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado*, Buenos Aires, Santiago Arcos editor: 259-286.
- Muñoz, Nora Isabel y Mónica Beatriz Musci. 2005. Algunos rasgos gramaticales del español de los aonek’enk, en Santa Cruz en Alicia Tissera de Molina y Julia Zigarán (eds.), *Lenguas, educación y culturas*. Salta, CEPIHA, UNSa: 149-156.
- O’Keeffe, Anne. 2007. The Pragmatics of Corpus Linguistics, keynote paper presented at the fourth Corpus Linguistics Conference held at the University of Birmingham, Birmingham, July 2007.
- O’Keeffe, Anne, Michael McCarthy and Ronald Carter. 2007. *From Corpus to Classroom*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Piovani, Juan Ignacio. 2018. La entrevista en profundidad, en Alberto Marradi, Nélica Arechenti y Juan Ignacio Piovani. *Manual de Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires, Siglo XXI, 215-226.
- Rulli, Mariana, Adriana Battiston, Lucía Zanfardini, María Eugenia Cattáneo, Julia Del Carmen, Dalia E. Chaina, Javier Torres Molina y Julián Arribas. 2021. *Mujeres y Dictadura en Río Negro* [en línea]. Página Web. Disponible en: <http://mujeresydictadurarn.ar/>
- Svartvik, Jan. 1992. Corpus linguistics comes of age, en Jan Svartvik (ed.) *Directions in Corpus Linguistics*. Berlin - New York, Mouton de Gruyter (Trends in Linguistics): 7-13.
- Toranzos, Romina Leonor. 2014. *Mantenimiento y cambio de lengua: el quechua entre inmigrantes bolivianos residentes en Bahía Blanca*. Tesina de Licenciatura en Letras, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca. [en línea] Disponible en: <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/2977>
- Torruella, Joan y Joaquim Llisterri. 1999. Diseño de corpus textuales y orales, en José Manuel Blecua, Gloria Clavería, Carlos Sánchez y Joan Torruella (Eds.) *Filología e informática. Nuevas tecnologías en los estudios filológicos*. Barcelona: Seminario de Filología e Informática, Departamento de Filología Española, Universidad Autónoma de Barcelona, Editorial Milenio: 45-77.
- Vidal de Battini, Berta Elena. 1964. *El español de la Argentina*. Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación.
- Virkel, Ana Ester. 2004. *Español de la Patagonia. Apuntes para la definición de un perfil sociolingüístico*. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras.
- Virkel, Ana Ester. 2012. Diacronía y sincronía del contacto lingüístico en Patagonia sur, en *Actas de las V Jornadas Internacionales de Investigación en Filología Hispánica, 21 a 23 de marzo de 2012, La Plata, Argentina. Identidades dinámicas. Variación y cambio en el español de América*. La Plata, UNLP, FAHCE. [en línea] Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3834/ev.3834.pdf
- Zanfardini, Lucía y Soledad Vercellino. 2020. Escuela y Diversidad Lingüística: algunas reflexiones sobre la incorporación de “lenguas adicionales” en el sistema educativo rionegrino, en *El Toldo de Astier. Propuestas y estudios sobre enseñanza de la lengua y la literatura*; 11 (20-21): 323-344.